

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Todo lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEJUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs.—En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 13 DE MARZO DE 1880.

Número 3.570.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eripios, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Werzer, etc.

Curación. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandoada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 62.845.—Señor Billet, presbitero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y ensalando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante: Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnar Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarlo con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzana Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

PETROLEO

de primera clase.
Á 63 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la Constitución á 63 rs. caja de tránsito y 88 consumo pagado.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo raffa.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2.) á seis reales cada número.

EL TUNEL DE SAN GOTARDO.

(CONCLUSION.)

En los últimos días la espectacion era grande: por una y otra parte se escuchaba el continuo rumor de las máquinas y las voces de los operarios. Un error de siete metros, cuya causa no está aún comprobada, retardó la perforacion del túnel, y todo eran comentarios.

«La noche última—dice un periódico alemán—nadie pudo cerrar los ojos al sueño: todos se hallaban dominados por el imperio del acontecimiento: el coronamiento de esta obra de gigantes, de este trabajo de ocho años estaba asegurado y debía ser al cabo de unas cuantas horas un hecho cumplido. A las siete de la mañana, en medio de los gritos de júbilo de la poblacion y de los obreros, comenzó á sentirse el ruido de las descargas de artillería y la llegada de los trenes que conducian á los ingenieros y los invitados, entre los cuales se encontraban: del lado del Norte, el inspector del túnel Mr. Koller y el abogado de la empresa Mr. Rambert, y del Sur, el inspector de la línea del Gotardo De ambos lados trabajaban las máqui-

nas. La última pared que quedaba por perforar tenia 0m,33 centímetros. Airolo hizo pasar la sonda, y á él correspondió el honor de abrir por los últimos golpes de mina el camino á través del Gotardo.

Entonces—y esto no lo cuentan en toda su verdad los periódicos, porque hay cosas que no pueden ser contadas—la roca cedió y su caída fué saludada por un hurra! unánime. Los obreros de una parte caen en los brazos de los de la parte opuesta, y no hay sino lágrimas de emocion y gritos de entusiasmo que apagan las descargas de la artillería.

Presados estos primeros momentos, el inspector del túnel, Mr. Kaufmann, se levanta para felicitar en expresivas palabras á los ingenieros y á los obreros por su abnegacion y por su celo y para dedicar una memoria á los muertos á consecuencia del trabajo.

El número de éstos se eleva á 80, y á 150 el de los heridos. Que es ley que todas las conquistas, aun las conquistas mas puras de la ciencia, lleven tras sí la levadura de la desgracia.

La muerte de esos desgraciados ha sido un verdadero sacrificio ofrecido á la humanidad. Porque este camino abierto entre dos países, pone al viajero á cubierto de los destrozos de las avalanchas y de los peligros de la caída en hondos y desconocidos abismos.

En aquel camino, sembrado de accidentes, es hoy todo fácil y corriente. Imposible dominar un sentimiento de orgullo al contemplar estas victorias de la inteligencia sobre las fuerzas de la naturaleza al ver afirmada la soberania del ingenio y del trabajo.

Si al tender la vista por el horizonte en que brillan los astros gigantes; todo nos habla en esa inmensidad de nuestra pequenez, no hay sino bajar los ojos á la tierra para sentirse grande y mirarse cerca de Dios. Porque todo nos lo dice: desde ese fragor que trepida en las calderas de la locomotora, hasta esa sávia de la electricidad que comunica nuestro pensamiento á través del alambre telegráfico, y esa máquina poderosa que cruza vertiginosa y ardiente por la arteria que el trabajo abre en las entrañas de San Gotardo.

CANALES Y PANTANOS DE RIEGO.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del razonado escrito publicado por nuestro querido amigo y correligionario el ex-senador D. Juan Moreno Benitez y por D. Francisco Coello, ex-director general de Estadística, comisionados por la mayoría de los in-

teresados en la construccion de canales y pantanos de riego para gestionar cerca del Gobierno y ante las Cortes la mas pronta y satisfactoria resolusion de este importante asunto.

A grandes rasgos trazan dichos señores la historia de las diversas vicisitudes por que el mismo ha atravesado, y dan cuenta á sus comitentes del resultado de sus gestiones.

Manifiestan que despues de varias conferencias habidas con los ministros de Hacienda y de Fomento y con los centros directivos de ambos departamentos, fueron aceptadas en principio y sin grandes obstáculos las bases que propondieron para el desarrollo en nuestro pais de aquellas utilísimas empresas, formulándose entonces—dicen—por la iniciativa del señor conde de Toreno un proyecto en que se señalaba cómo auxilio el 50 por 100 de los presupuestos de las obras, previamente revisados, pero pagándose en diez anualidades iguales y no á medida del adelanto de las mismas.

«Se imponía á las empresas la condicion de renunciar á todas las ventajas de la ley de 1870 (20 de Febrero); es decir, al abono de las 150 pesetas por hectárea, al de los tres años del exceso en la contribucion y á la perpetuidad de las concesiones, sujetando éstas á la nueva ley de aguas de 13 de junio de 1879, en la cual se limita el disfrute de aquellas á noventa y nueve años, se prolonga á diez el plazo de dos años en que estaban exentos de aumento en la contribucion los propietarios de las tierras regadas, se impone el pago forzoso del canon para el riego, siempre que sea aceptada la cifra por los propietarios que representen la mayor parte de la zona regable.»

En compensacion de las ventajas de que se privaba á las empresas, pidiendo entonces los referidos comisionados se les concediese alguna parte del exceso en la contribucion, ó bien que se les entregara el auxilio del 50 por 100 á medida que fueran adelantando las obras; pero desgraciadamente quedaron defraudadas sus esperanzas, pues el Gobierno llevó á las Cortes el proyecto de ley que ya conocen nuestros lectores, en el cual se circunscribe la subvencion á la tercera parte de los presupuestos revisados, pagada en 10 plazos y en igual número de anualidades.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

75

PRESTAMOS de 500 á 10.000 reales por seis años.

Capital que queda á deber.	Capital que resta á deber.	Idem al año.	Total del semestre.	Capital amortizable.	Idem semestral.	Rédito anual.	Capital.
175	416 66	118 34	59 17	41 67	17 50	35	500
350	833 32	236 68	118 34	83 34	35 50	70	1000
525	1249 98	355 02	177 51	125 01	52 50	105	1500
700	1666 64	473 36	236 68	166 68	70 50	140	2000
875	2083 30	591 70	295 85	208 35	87 50	210	2500
1050	2499 96	710 04	355 02	250 02	105 50	245	3000
1225	2916 62	828 38	414 19	291 69	122 50	280	3500
1400	3333 28	946 72	473 36	333 36	140 50	315	4000
1575	3749 94	1065 06	532 53	375 03	157 50	350	4500
1750	4166 60	1183 40	591 70	416 70	175 50	385	5000
1925	4583 26	1301 74	650 87	458 37	192 50	420	5500
2100	4999 92	1420 08	709 21	500 04	210 50	455	6000
2275	5416 58	1538 42	768 21	541 71	227 50	490	6500
2450	5833 24	1656 76	828 38	583 38	245 50	525	7000
2625	6249 90	1775 10	887 55	625 05	262 50	560	7500
2800	6666 56	1893 44	946 72	666 72	280 50	595	8000
2975	7083 22	2011 78	1005 89	708 39	297 50	630	8500
3150	7500 88	2130 12	1065 06	750 06	315 50	665	9000
3325	7916 54	2248 46	1124 23	791 73	332 50	700	9500
3500	8333 20	2366 80	1183 40	833 40	350 50	735	10000

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

71

PRESTAMOS

de 500 reales á 10.000 por cuatro años.

Capital.	Rédito anual.	Idem semestral.	Capital amortizable.	Total del semestre.	Idem al año.	Capital que resta á deber.	Rédito que queda á deber.
500	35	17 50	62 50	80	160	375	105
1000	70	35	125	160	320	750	210
1500	105	52 50	187 50	240	480	1125	315
2000	140	70	250	320	640	1500	420
2500	175	87 50	312 50	400	800	1875	525
3000	210	105	375	480	960	2250	630
3500	245	122 50	437 50	560	1120	2625	735
4000	280	140	500	640	1280	3000	840
4500	315	157 50	562 50	720	1440	3375	945
5000	350	175	625	800	1600	3750	1050
5500	385	192 50	687 50	880	1760	4125	1155
6000	420	210	750	960	1920	4500	1260
6500	455	227 50	812 50	1040	2080	4875	1365
7000	490	245	875	1120	2240	5250	1470
7500	525	262 50	937 50	1200	2400	5625	1575
8000	560	280	1000	1280	2560	6000	1680
8500	595	297 50	1062 50	1360	2720	6375	1785
9000	630	315	1125	1440	2880	6750	1890
9500	665	332 50	1187 50	1520	3040	7125	1995
10000	700	350	1250	1600	3200	7500	2100

Alicante 13 de Marzo de 1880.

GALA DEL SAMBENITO.

No lo extrañamos: los periódicos situacioneros ó sea canovistas, que con tanta insistencia vienen habiéndonos hace cinco años de la cohesión del partido de *ancha base* que para bien de la nación creó el monstruo de la edad moderna, empujando como la avutarda huevos de distintas aves; los órganos ministeriales, que ni una sola vez han querido confesar que existen disidencias dentro del gobierno conservador, á pesar de los toros y cañas que ha presenciado la nación en distintas ocasiones; los diarios en fin, que viven de la vida del Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, es natural que no quieran darse por vencidos aunque los hechos mas palpables vengan á demostrar que sus afirmaciones son trasparente velo que cubre apenas la carcoma que corroe una situación política, que sinó dispusiese del presupuesto no hubiera podido vivir ni una semana.

Pero lo que no nos parece tan natural es que los mismos que ayer onian en los cuernos de la luna la importancia política, el heroísmo y las altas virtudes cívicas de un patrio ilustre, pretendan hoy hacer creer al país que miran con indiferencia la pérdida de ese patrio; y sin embargo, esto es lo que están haciendo todos los periódicos situacioneros, en vista de las explícitas declaraciones del general Martínez Campos, respecto á estar enfrente del gobierno personal y políticamente.

Como si se tratara de la disgregación de un soldado de fila, los periódicos que sirven al señor Cánovas del Castillo han recibido, sin duda, la consigna de manifestar la mayor indiferencia por el acto que acaba de realizar el héroe de Sagunto; y como los políticos que suelen pasar con frecuencia de un campo á otro necesitan, para justificar su adhesión, exagerar su entusiasmo por la última causa que defienden, nuestro colega *La Provincia* viene ayer usando de una intempestiva ironía, al ocuparse de la franca declaración de guerra que acaba de hacer al Gabinete Cánovas, el que no hace mucho tiempo recibía las saluciones del órgano

de la Permanente cuando era Presidente del Consejo de Ministros.

Oigamos sinó las palabras del diario canovista alicantino:

«Por fin habló el Sr. Martínez Campos.

Premie Dios al bueno del general la prisa que se ha dado en realizar un acto que de prolongarse por mas tiempo, nos hubiera hecho morir de zozobra, al decir de las oposiciones.

Respiremos, puesto que ya ha pasado el chubasco con que las oposiciones nos amenazaron.

Respiremos, puesto que una vez pasada la tormenta que pretendía destruir y aniquilar al Ministerio, éste vivirá mas tranquilo.

¡Qué días de amargura los que hemos pasado!

Ahora que la calma perdida por algunos días ha vuelto á reaparecer entre nosotros trayendo la tranquilidad á nuestro ánimo, veamos el juicio que han merecido á la prensa de Madrid el discurso y el acto del general.» Etc.

Es decir, que para *La Provincia* y sus inspiradores, nada significa que el general Martínez Campos se haya separado del partido conservador y haya llevado sus poderosas huestes á las oposiciones.

¿No comprende nuestro colega que semejantes alardes de indiferencia han de hacer reír á todos los que conocen la inmensa trascendencia del acto, que subraya nuestro colega, y que en efecto es un acto que no puede volver la tranquilidad á ningún político serio del partido conservador?

Fijese el diario de la Permanente en lo que decía *La Epoca* el día en que desarrolló su interpelación el general Martínez Campos, y comprenderá cuan intempestiva fué la ironía que usó ayer al ocuparse de esa interpelación.

«Hoy, dice *La Epoca*, podrá ser el primer día triste para el Gobierno de la restauración, si el general Martínez Campos, dejándose arrastrar por los halagos de las oposiciones, se coloca resueltamente entre los adversarios del ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.»

Pues siendo esto así, ¿cómo es que á los canovistas alicantinos les ha vuelto la tranquilidad al corazón en cuanto han oído la declaración de guerra del héroe de Sagunto? Si, como dice *La Epoca*, el general Martínez Campos ha hecho una liquidación de familia, ¿tan ricos se creen los conservadores de esta capital en eminencias políticas y mi-

litares, que la pérdida del pacificador de España y de los ilustres generales que le siguen, solo inspira al órgano de la Permanente algunas líneas de desdeñosa ironía?

No, no creen eso, puesto que para ello sería necesaria una obsecación de que no les creemos capaces; pero *La Provincia*, que como hemos dicho varias veces no posee el don de la oportunidad, ha creído que para hacer pruebas de ardiente canovismo, le convenia despedir al héroe de Sagunto con desdeñosa indiferencia, ó como si dijésemos, haciendo *Gala del Sambenito*.

Nuestro colega *El Eco de la Provincia* hace mal en nuestro concepto, en insistir consignando afirmaciones que serian contraproducentes para él, si al defender ciertos asuntos no estuviese seguro de que han sido prejuzgados ya y de que su resolución no ha de alterarse, sean cuales fueren las razones que en contra aduzca la prensa independiente.

Demasiado sabe el órgano de la Municipalidad que la casa en que se piensa establecer las oficinas de Hacienda, se halla muy lejos del centro de la población y de los puntos en que el comercio tiene su habitual residencia.

Demasiado sabe que al establecerse la Aduana en dicha casa, han de experimentar gravísimas molestias y verdaderos perjuicios los que tienen necesidad de frecuentar á todas horas y en todas las estaciones las oficinas en que se despachan los negocios mercantiles; y hace mal en afirmar con poca exactitud lo que ayer afirmaba, contestando á nuestro colega *El Graduador*, respecto á este asunto.

Sabemos el interés que mueve á *El Eco* á ocuparse de este asunto con tanto calor; no le negamos el derecho de defender los negocios de su propietario; pero lo que no le concedemos, es el derecho de sorprender la opinión pública, suponiendo gratuitamente que los que no pueden convenir en que la casa de que se trata, reúne las circunstancias que supone, no dicen la verdad al afirmar que esa casa se halla fuera de la población, ó sea en un ensanche, en el cual son poquísimos los edificios que se han construido.

Nosotros que siempre procuramos estar al lado de la razón, y cuyo principal objeto es abogar por los intereses del comercio, al ocuparnos hace algún tiempo de este asunto, digimos que el edificio en cuestión, no podía llenar las aspiraciones de los que libran su existencia de los negocios mercantiles, y lo mismo repetimos hoy.

Habiendo dispuesto el Sr. Administrador principal de Correos, según dijo *La Provincia* y reprodujimos nosotros, establecer un buzón central en la calle de la Princesa, cuya correspondencia para Madrid y su línea se recogerá al paso de la expedición para la estación del ferro-carril, ó sea á la una y quince minutos de la tarde, convendría que por dicha dependencia se hiciese saber oficialmente esta disposición para conocimiento del público, que solo la sabe extrajudicialmente.

No dudamos, pues, que el señor Bermudez, se servirá hacer pública su acertada medida.

Hoy darán principio los trabajos del trozo de camino que va á construirse para que puedan pasar carruajes por el Collado de Calpe, empalmado así provisionalmente los dos trozos de la carretera del litoral, separados hoy por la falta del puente que todavía está por construir en dicho Collado.

Ayer llegó á esta capital por el tren correo nuestro distinguido amigo particular, el Excelentísimo Sr. D. Antonio María Paig, secretario de la Dirección General de Cañería, el cual viene á pasar una corta temporada entre nosotros,

Vemos con gusto que Alicante va siendo la estación de invierno predilecta de las personas que conocen las condiciones de nuestro delicioso clima, lo cual hace que nos honren con sus visitas gran número de forasteros que contribuyen á reanimar en cierto modo nuestra población.

En prueba del apasionamiento con que hoy combaten los ministeriales al general Martínez Campos, insertemos á continuación el siguiente suelto de *El Cronista*:

«Recomendamos al general Martínez Campos que lea los juicios de la prensa democrática sobre su último discurso, y comprenderá á quién interesa en primer término su actitud.

Lea, entre otros, el siguiente suelto de *El Figaro*:

«La situación se ha despejado por completo.

El general Martínez Campos ha declarado, no solo que no es conservador liberal, sino que está personal y políticamente enfrente del Sr. Cánovas.

Se rompió, pues, la armonía de *los que trajeron esta situación*.

¿Está satisfecho el general Martínez Campos?»

Pero, preguntamos nosotros, ¿quién rompió la armonía de los conservadores: el general Martínez Campos, prestándose á continuar la política del señor Cánovas del Castillo, ó los que por medios no muy lícitos le arrojaron del poder?

Por lo visto, *El Cronista* creía al general Martínez Campos dotado de mas paciencia y mansedumbre que el mismísimo Job.

Censurando duramente al señor ge-

neral Martínez de Campos por los contundentes golpes que descargó en el Senado al monstruo de la edad presente dice nuestro colega *El Acta*:

«Porque se debe siempre preferir la oposición abierta y franca con la responsabilidad que implica, á la guerra sorda y sin bandera.»

Precisamente la guerra abierta y franca es la declarada política y personalmente por el ilustre general, y precisamente la guerra sorda, fué la que el Sr. Cánovas le hizo.

De ello se deduce que *El Acta* ha pensado bien y escrito mal.

¡Error de pluma!

Dice *La Gaceta Universal*:

«Parece que, sin saber nosotros á qué atribuirlo, se nota una gran disidencia y un continuo desasosiego entre los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Silvela, (D. Francisco) y conde de Toreno.

Uno de estos personajes políticos, que se había dicho se marchaba dentro de breves días fuera de Madrid, conestando á algunos de sus amigos que le preguntaban cuándo emprendería su viaje, dijo:—Espero ántes á que venga el diluvio.»

En efecto: esto es lo que puede venir después del actual Gobierno.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves 11 á las nueve de la mañana comenzó el Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey, habiendo sido principal objeto de la atención de los ministros las cuestiones económicas de la isla de Cuba y el debate pendiente en el senado. El ministro de Hacienda no ha asistido al Consejo por continuar enfermo.

Los ministros se separaron á las doce.

—El Sr. Soriano Alcazar tomó el miércoles posesión de la subsecretaría del ministro de la Gobernación.

—Bolsa. Cotización del jueves 11. El 3 por 100 se cotizaba á 16 22 1/2; Amortizable al 2, 37 60; Bonos del Tesoro, 94 80; Obligaciones, Banco y Tesoro, 99 30; Aduanas, 97 70; ferro-carriles, 34 60; Banco de España, 265 1/2.

—Parece que el director de Correos y Telégrafos, proyecta una reforma en las tarifas de los telegramas expedidos de un punto á otro de la Península.

—Hallándose enfermo el abogado señor Martínez Fresneda, defensor del regicida Otero, parece que se acordará la suspensión de la vista del recurso de casación interpuesto por aquel, la cual, como saben nuestros lectores, se hallaba señalada para hoy sábado.

—Hablábase el jueves por la noche de cierto telegrama muy interesante que se dice fué ayer expedido de París por una elevada persona.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado, según se dice, que dentro de algunos días abandonará la cartera de Estado, porque las atenciones del Parlamento le dificultan atender debidamente á algunos asuntos diplomáticos que exigen particular estudio.

—Los Sres. D. Manuel y D. Francisco Silvela conferenciaron el miércoles por la noche en la Presidencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

—El jueves á la una de la tarde es-

PRÉSTAMOS

de 500 á 10.000 reales por cinco años.

Capitales.	Rédito anual.	Idem semestral.	Capital amortizable.	Total del semestre.	Idem al año.	Capital que resta á deber.	Rédts. que queda á deber.
500	35	17 50	50	67 50	135	400	140
1000	70	35	100	135	270	800	280
1500	105	52 50	150	202 50	405	1200	420
2000	140	70	200	270	540	1600	560
2500	175	87 50	250	337 50	675	2000	700
3000	210	105	300	405	810	2400	840
3500	245	122 50	350	472 50	945	2800	980
4000	280	140	400	540	1080	3200	1120
4500	315	157 50	450	607 50	1215	3600	1260
5000	350	175	500	735	1470	4000	1400
5500	385	192 50	550	802 50	1605	4400	1540
6000	420	210	600	810	1620	4800	1680
6500	455	227 50	650	877 50	1655	5200	1820
7000	490	245	700	945	1890	5600	1960
7500	525	262 50	750	1012 50	2025	6000	2100
8000	560	280	800	1080	2160	6400	2240
8500	595	297 50	850	1147 50	2295	6800	2380
9000	630	315	900	1215	2430	7200	2520
9500	665	332 50	950	1282 50	2565	7600	2660
10000	700	350	1000	1470	2940	8000	2800

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

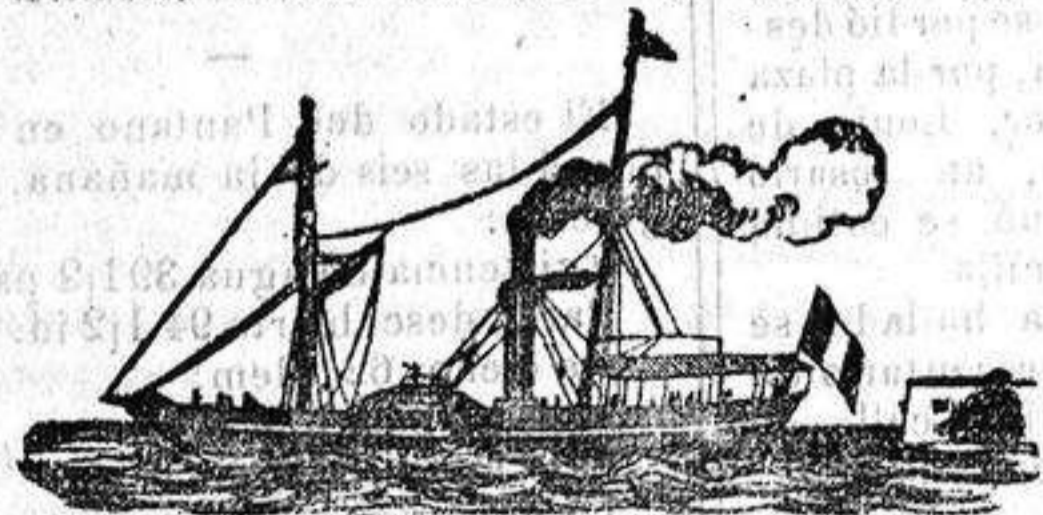
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

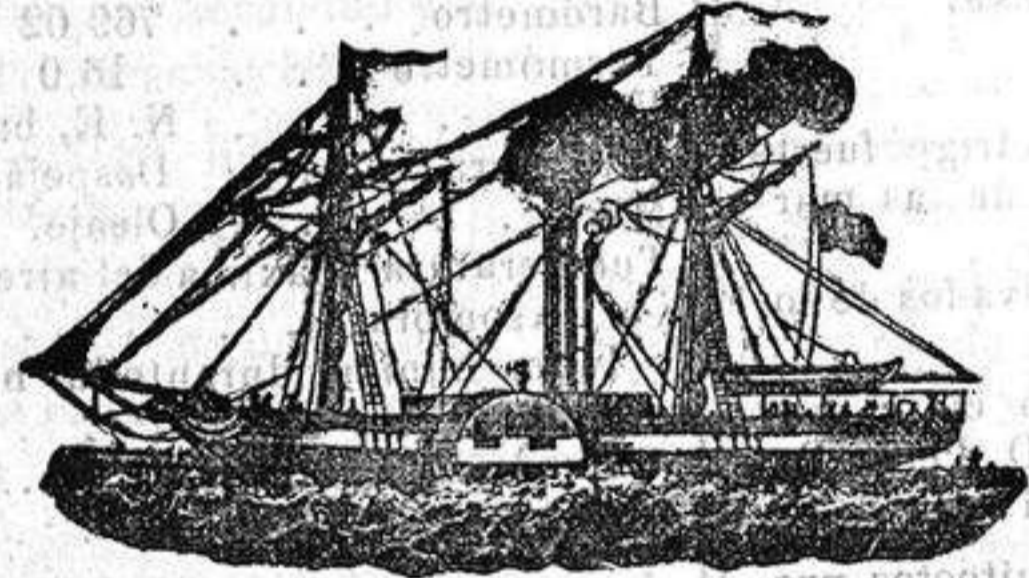
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia
Massilia
Auraine



Provincia
Lutetia
Syria

En todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Barcy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

REGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los días martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Los días jueves á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

Pildoras de Brandreht.

El consumo de las mismas es debido á millones de personas que con su uso han obtenido su salud como lo testifican los numerosos certificados que obran en poder del Dr. Brandreht.

En Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreht vende en todas las farmacias y droguerías del reino.

EN 1874

empezó á espenderse y hacer conocer del público las excelentes propiedades del secreto árabe esclusivo del Doctor Morales, **Café Nervino Medicinal**; remedio sin rival para curar las enfermedades de la cabeza incluso la jaqueca, las del estómago, las del vientre y las nerviosas en general. Cinco años han bastado para que el **Café Nervino Medicinal** adquiriera fama europea por las grandes curaciones con él conseguidas tanto en España como en el extranjero, y para que la experiencia acredite sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario aun en el mejor estado de salud, sobre no producir excitaciones nerviosas, ni irritacion alguna, evita infinitas enfermedades y vale más prevenir que curar.

Las principales boticas de España y del extranjero están surtidas de tan benéfico y grato remedio espendiéndose á 12 y 20 rs. caja. En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 14 y Bellido, Isabel II, 30.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Carta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Guataperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Antejos.
Navajas.	Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenzas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblonas.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

AVISO.

Por Real Ordon de 4.º de Julio último ha sido concedido á los Señores D. Guillermo Cenaller y D. Juan Trémol, vecinos de Ciudadela de Menorca, el uso esclusivo de una marca especial para las baldosas y ladrillos que se elaboran en sus grandes fabricas, consistente aquella en una elipse que contiene un número 5 y las iniciales F. P., signo de que tiempo hace venian sirviéndose y que han conseguido acreditar en las principales poblaciones del litoral de la peninsula, tanto por su hermosura y perfeccion como por la solidez y duracion de dichas baldosas y ladrillos, que lo llevan estampado en su anverso, cuyas producciones tienen general aceptación en las referidas localidades, para las cuales se exportan casi en su totalidad cuantas se fabrican.

La usurpacion de la espresada marca por varios Altareros ha obligado á los mencionados señores á solicitarla de S. M. el Rey á fin de poderlos perseguir ante la ley en caso de reincidencia.

Lo que se nos ha suplicado insertásemos en nuestro periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA DE VAPORES SERRA.

El Donata.

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, M. Guardiola y hermano; San Fernando, 9.

El Victoria.

Saldrá de este puerto el 18 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey compañía.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de **MORENO MIQUEL** 2, Arenal, 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Único depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}
Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FARMACIA DE AGUILO,

MAYOR, 51.

VERDADERO TESORO DEL PECHO

Jarabe de Médula de Vaca

PREPARADO POR

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Los verdaderos resultados que se obtienen con este preparado nos estimula á ofrecerle al público. Los aquejados de tos nerviosa, catarral, asma, tisis y demás afecciones del pecho hallarán su curacion total ó un alivio muy marcado con su uso, siendo un buen remedio contra la tos de los niños á los que se les puede administrar por corta que sea su edad. Cada frasco lleva su instruccion.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE fortalecer la SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO. cabellera.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

MOJINO HARNERO
MOVIDO Á VAPOR
SERVICIO PIPICO,
SE MUELE Á MAQUILA
SE CLASIFICAN HARINAS
D. TOMÁS TATO
ALICANTE.
FRENTE Á LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL
PROPIETARIO